

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración  
Calle Mayor, 41, Felanitx

# EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## MALLORQUINES EN LA ARGENTINA

Bajo el epígrafe de «Abundancia de brazos», publica el periódico «Baleares» de Buenos Aires lo siguiente:

«En todos los gremios obreros y también en todas las profesiones liberales se nota actualmente una enorme cifra de desocupados quienes sufren sin culpa alguna las consecuencias de la crisis, fatal consecuencia de la fiebre de negocios, las falsas especulaciones de otra y el detestable sistema impositivo de éste y los anteriores gobiernos.

Los buques que semanalmente salen para Europa, van aborrotados de trabajadores que huyen de la perspectiva del malestar que presenta la República; pero apesar de esa válvula de escape todavía quedan aquí millares de hombres que vagan por las calles un día y otro, semana tras semana sin hallar en donde emplear sus brazos.

Prueba cuanto decimos el aspecto que presentan las numerosas agencias de colocaciones esparcidas por la capital y especialmente la que el Departamento del trabajo tiene instalada en la calle de Defensa, que tiene agotados constantemente toda clase de pedidos de obreros.

La Bolsa Balear de Trabajo, de reciente creación, lucha con los inconvenientes de la actual paralización, y con los inherentes á toda cosa nueva que se tiene que dar á conocer.

Sin embargo ya ha prestado buenos servicios interviniendo en algunas colocaciones.

Naturalmente abundan tanto los pedidos de empleos como estos escasean. Por esto hemos de insistir ante los comerciantes é industriales de nuestra colectividad, que se valgan de la Bolsa Balear de Trabajo, para proveerse de los empleados y obreros que necesitan.

En lugar correspondiente «Baleares» insertará permanentemente un cuadro en que ese organismo publicará la demanda y ofertas de empleos.»

## EL CONFLICTO EUROPEO

*Baleares ante el conflicto.—La integridad del territorio español.*

Escribió «La Tribuna»:

Hace varios días dimos la voz de alarma sobre las posibles derivaciones y consecuencias que para España podía tener el conflicto europeo, que se ve cada vez más próximo. El Gobierno está empeñado en sostener un optimismo candoroso, y le hemos censurado más de una vez por no prevenirse para cualquier contingencia, pues podíamos fácilmente vernos arrastrados á una lucha desigual y cogernos ésta desprevénidos.

Hoy se sabe que la escuadra saldrá para proteger las Baleares, cuya situación estratégica podría constituir las ambiciones de alguna potencia interesada en tener una base naval de importancia en el Mediterráneo.

Además de preocupar á España la suerte de las Baleares, hay otra cuestión gravísima, á cuyo conocimiento queremos contribuir: la de nuestra actitud cerca de Francia, en el caso de que esta nación necesitara transportar sus tropas coloniales, desguarneciendo Argelia y alguna otra posesión africana.

Se dice que, llegado el momento, España serviría de carretera para que los sphais, los zuevos, la legión extranjera, los senegaleses, los dahomeyanos, etc., llegaran tranquilamente á París, y que cien mil soldados españoles irían á sustituir á esas tropas, custodiando en Africa los territorios de nuestra vecina.

Nos parece esta versión, sobre la cual tanto se viene insistiendo, demasiado absurda, y nos resistimos á creerla. Además, contra su veracidad están las leyes españolas y las voluntades españolas. En efecto: el artículo 55, apartado 3.º, de la Constitución dice que el Rey necesita estar autorizado por una ley especial para permitir el paso por España de contingentes militares extranjeros. Esta ley especial no existe; luego nin-

gún Gobierno puede autorizar esa medida, tan humillante y depresiva para nuestro decoro.

En cuanto al envío de 100.000 hombres á Marruecos para servir de guardas de las posesiones francesas, noticia de procedencia alemana que ha desmentido apresuradamente el señor Dato, ni es oportuno, ni justo, ni tolerable. España, empeñada en una lucha con Marruecos, en una situación difícil que aconseja prudencia, no puede distraer de la Península ese gran ejército, sobre todo para algo tan poco gallardo como ser sustitutos de los heterogéneos grupos militares franceses.

La integridad del territorio español se ofende tanto con un ataque á las hermosas islas Baleares, que debemos cuidar preferentemente en esta ocasión, como sirviendo de puente á los regimientos coloniales de la República, como yendo á servir de segundones en la poco airosa misión de velar por los intereses del vecino, sin compensación alguna.

Permitir lo primero sería una cobardía que no tenemos; tolerar los demás extremos á que aludimos sería, además de una cobardía, una muestra de que en vez de nación independiente somos un país bajo el protectorado francés.

*Un rumor gravísimo.—Francia e Inglaterra*

De Roma recibió el periódico «L'Eclair» un despacho, que publica solamente bajo toda clase de reservas.

Dícese en él que el Gobierno de Austria tiene pruebas de que el príncipe heredero de Servia y el Embajador de Rusia en Belgrado tienen alguna parte en la preparación del crimen de Sarajevo.

Añádese que los documentos en que esto consta fueron mostrados el sábado al ministro ruso Sazonov, quien hubo de rendirse á la evidencia.

El «Times», de Londres, escribe lo siguiente:

«Si Francia, si la frontera belga se ven amenazadas, nosotros sabremos obrar. No podemos ver a Francia aplastada por Alemania. No podemos permitir que se rompa el equilibrio europeo en perjuicio de Francia, del mismo modo que Alemania no puede ver á Austria aplastada por Rusia, ni permitir que se rompa el equilibrio en perjuicio de su aliada.»

Si es preciso dirimir esta cuestión por las armas, nuestros amigos y nuestros enemigos verán que somos capaces en Inglaterra de unirnos en un pensamiento y en una acción común.

Sostuvimos una guerra importantísima, que duró un cuarto de siglo, y en este lapso de tiempo no hubo partidos en las islas Británicas, y esta unión nos dió la victoria y ello nos permitirá vencer una vez más si nos vemos obligados a entrar en campaña».

Se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario en el que aparece la siguiente circular:

«Ministerio de Estado.—Sección de Política.—Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Serbia, según comunicó por telégrafo el Embajador de España en Viena, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar las más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieran, con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código Penal, los agentes nacionales o extranjeros que verificasen o promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquier de los Ejércitos o Escuadras beligerantes.»

Al publicar la preinserta declaración en este «Boletín Oficial» extraordinario para más gene-

ral conocimiento hago presente a los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad que cuiden de observar y hacer observados los deberes que la neutralidad impone.

Por consiguiente deberán ser prohibidas las manifestaciones de protesta o adhesión a favor o en contra de los Estados contendientes y los Alcaldes se abstendrán de autorizarlos en caso alguno procediendo a detener y a entregar a los Tribunales a quienes intentaren celebrarlos.

En cuanto a las reuniones deberán dichas autoridades locales impedir que se celebren y dar conocimiento al Fiscal cuando el objeto de la convocatoria fuere el ocuparse de la guerra planteada, por si estuviesen sus organizadores comprendidos en el Código Penal, debiendo dichos Alcaldes enviar Delegados a las reuniones incluso de Sociedades siempre que tuviere motivo para presumir que, aun cuando se convoquen con otros fines, se intentare tratar de dicha guerra; dando a aquellos delegados instrucciones terminantes de suspender el acto y disolver la reunión en el momento en que se iniciare el tema poniendo al orador a disposición del Juzgado.—Palma 2 agosto de 1914.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

### Ejércitos y escuadras

#### Balance de los fuerzas de tierra

*La Triple Alianza.*—Batallones de Infantería: Alemania 650; Austria-Hungría, 440; Italia, 288. Total 1.378.

Batallones de Cazadores: Alemania, 18; Austria-Hungría, 27; Italia, 62. Total, 107.

Escuadrones de Caballería: Alemania, 547; Austria-Hungría, 252; Italia, 145. Total, 944.

Baterías de Artillería de campaña: Alemania, 633; Austria-Hungría, 344; Italia, 225. Total, 1.202.

Baterías gruesas: Alemania, 120; Austria-Hungría, 15; Italia 8. Total 156.

Batallones de Ingenieros: Alemania, 63; Austria-Hungría, 15; Italia, 20. Total, 98.

*La Triple Entente.*—Batallones de Infantería: Francia, 532. Rusia, 1.196; Inglaterra (Cuerpos expedicionarios), 72. Total 1.800.

Batallones de Cazadores: Francia, 395; Rusia, 64; Inglaterra, ninguno. Total, 95.

Escuadrones de Caballería: Francia, 395; Rusia, 880; Inglaterra, 36. Total, 1.311.

Baterías de Artillería de campaña: Francia, 675; Rusia, 543; Inglaterra, 72. Total, 1.290.

Baterías gruesas: Francia, 40; Rusia 98, Inglaterra, 8. Total, 146.

Batallones de Ingenieros: Francia, 29, Rusia, 70; Inglaterra, 6. Total, 105.

*Los países neutrales.*—Batallones de Infantería: Bélgica, 60; Holanda, 62; Suiza, 105; Dinamarca, 36. Total, 273.

No cuentan con Batallones de Cazadores.

Escuadrones de Caballería: Bélgica, 36; Holanda, 16; Suiza 18; Dinamarca, 8. Total, 68.

Baterías de Artillería de campaña; Bélgica, 87, Holanda, 24; Suiza 93; Dinamarca, 16 Total, 220.

Carecen de Artillería gruesa.

Batallones de Ingenieros: Bélgica, 6 Holanda, 5; Suiza, 7; Dinamarca, 2, Total, 20.

#### Balance de las fuerzas navales

*En el Mediterráneo.*—Acorazados cruceros de combate: Francia, 16, Inglaterra, 3. Total 19.

Cruceros acorazados: Francia, 7; Inglaterra 4. Total, 11.

Contratorpederos: Francia 38; Inglaterra, 22 Total, 60.

Submarinos: Francia, 18.

Acorazados cruceros de combate: Italia, 11; Austria, 8. Total, 14.

Cruceros acorazados: Italia, 6; Austria, 1. Total, 7.

Contratorpederos: Italia, 24; Austria, 12, Total, 36. Submarinos, ninguno.

*En el mar del Norte.*—Acorazados: Inglaterra, 38; Rusia, 4. Total, 42.

Cruceros: Inglaterra 10; Rusia, 4; Francia, 2 Total, 16.



Contratorpederos: Inglaterra, 60; Rusia, 12; Francia, 18. Total, 90.

Submarinos: Inglaterra 12; Rusia, 6; Francia, 20. Total, 38.

Alemania: 25 acorazados de combate, ó cruceiros y 40 contratorpederos.

#### El ejército ruso

Lo desastrosa que resultó para Rusia su guerra con el Japón hizo comprender al Imperio moscovita la insuficiencia de su ejército. Desde entonces, todo el problema militar en Rusia se ha concretado á esa cuestión.

Puede decirse que la reorganización del ejército ruso comenzó al siguiente día de su derrota en la Mandchuria.

La primera deficiencia á corregir era la del contingente anual de soldados.

Antes de aquella guerra, ese contingente era de 320.000 hombres. Esta cifra resultaba realmente incomprensible, tratándose de una nación de 170 millones de habitantes. Es verdad que durante la guerra las fuerzas en activo llevadas al teatro de operaciones se aumentaron hasta 447.000. Esto sucedía en 1904.

Al año siguiente, 1905, el contingente fué de 475.000.

En 1906, la nueva ley de Reclutamiento fijaba la cifra de 480.000.

En los dos años siguientes, la cifra descendió á 457.000.

En los años 1911 al 13 aún bajó á 455.000.

Pero si éstos eran los efectivos en pie de guerra, el contingente total en tiempo de paz era de 1.160.000 en 1904. En 1907 la cifra fué de 1 millón 150 mil.

En los comienzos de este año, ese efectivo debía ser de 1.365.000.

Aun descontando un 10 por 100 por deserciones, excepciones y otras bajas, el total es de 1.230.000 hombres representando tres clases de reclutamiento.

Hay que agregar 200.000 procedentes de los reenganches y los cosacos, llegándose á un total de 1.385.000 combatientes.

Con arreglo á las últimas leyes aprobadas por la Duma, el ejército de la Rusia europea se compondrá de 1.600.000 hombres, y el de todo el imperio se elevará á dos millones.

La proporción del contingente anual será elevada, creándose tres nuevos Cuerpos de ejército y 25 regimientos de Caballería.

Se transformará la organización de las baterías de artillería y se aumentará su número.

En la actualidad las baterías constan de seis piezas, en vez de cuatro, que tenían antes.

El 14 por 100 de los fusiles de los soldados de Infantería han sido renovados con nuevo modelo.

En material de Intendencia ha hecho Rusia grandes adelantos, y cuenta con material de lo más perfeccionado.

Lo propio sucede con el de transporte, habiendo tenido en cuenta el Estado Mayor las grandes distancias que median entre los principales centros de la Nación.

Sus fronteras occidentales están defendidas con arreglo á los procedimientos más modernos del arte de la guerra.

Dato muy importante es el de que después de la guerra ruso-japonesa se ha operado una transformación muy grande en las plantillas de jefes y oficiales, hasta el punto de no quedar apenas un 40 por 100 del personal graduado que había en 1904. El que no ha sido baja por defunción lo ha sido por su pase á la reserva, como consecuencia de sumarios ó expedientes.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

El *Boletín Oficial* publica la siguiente circular: Establecido en el artículo adicional de la ley de 19 del corriente, sobre reparación de carreteras radiales y periféricas, y las de reparación urgente, el principio nuevo en nuestra legislación, de que se consideren como tales á los efectos de su inmediata reparación todos aquellos kilómetros de cualquier otra, cuya conservación corra á cargo del Estado y para los cuales alguna corporación, Sociedad, Empresa industrial ó agrícola ó un particular, se comprometa á contribuir con el 50 por 100 del importe de la reparación, que depositará antes de anunciarse la subasta en la Jefatura de Obras Públicas.

—El Cónsul de Francia en Baleares, cumpliendo instrucciones de su Gobierno, participa á los franceses residentes en esta provincia que la orden general de movilización ha sido decretada por el ministro de la Guerra á partir del domingo 2 del actual.

En virtud de esta orden espera el señor Cónsul de Francia que sus compatriotas obrarán según las leyes vigentes del ejército.

—Del Consulado alemán se recibieron las siguientes líneas:

«Segun telegrama de la embajada Imperial de Alemania, actualmente en San Sebastián remitido al Consulado en esta capital, Su Majestad el emperador de Alemania ha ordenado la movilización del ejército y de la Marina.

Los súbditos de dicho imperio que están sujetos al servicio militar han de incorporarse con la mayor brevedad y á este efecto tienen que presentarse en el Consulado Imperial alemán en Palma calle Concepción 82».

En el *Boletín Oficial* extraordinario de ayer se insertan las siguientes Circulares:

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación me dice telegraficamente que ante la guerra Ruso Alemana se ha hecho por parte del Gobierno de España igual declaración de neutralidad que respecto á la de Austria y Serbia.

En consecuencia, se hace público por este *Boletín Oficial* que deberá considerarse reproducida con motivo de esta guerra la declaración de neutralidad que respecto de Austria y Serbia se insertó en la *Gaceta* del día 30 pasado, publicada en el *Boletín Oficial* extraordinario de ayer 2.

Y por tanto, los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad harán extensivo á esta nueva guerra las prevenciones que inser é en dicho anterior *Boletín* extraordinario.

El Excmo. señor Ministro de la G bernación comunica que el Gobierno de S. M. ha acordado prohibir la salida al extranjero de las materias siguientes: carbones, oro y plata en monedas, ganados, trigo, maíz, cebada, arroz y los demás cereales, harinas de todas clases, patatas, alubias blancas y de color.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniendo asimismo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad en esta provincia, principalmente en los puertos que deben coadyuvar al exacto cumplimiento de lo mandado impidiendo se trate de infringir dicha prohibición.

Para la más sencilla y eficaz observancia de la misma los señores Alcaldes la harán pública por medio de bando ó pregón en sus respectivos términos municipales.

Palma de Mallorca 3 de agosto de 1914.—El Gobernador, *Ignacio Martínez de Campos*.

El Ministro de Correos de Francia comunica por telegrama dirigido á esta dirección que queda en suspenso hasta nuevo aviso el servicio de paquetes postales para Francia y demás países que sirven por su mediación.

Sírvanse participar á todas las oficinas interesadas de esas islas».

Suspenda admisión curso valores certificados y correspondencia ordinaria con destino á Alemania, Austria, Hungría, Bosnia y Herzegovina.

Comunique telegráfico esta suspensión oficinas dependientes de esa principal».

El contenido de los citados telegramas ha sido expuesto al público por medio de una pizarra colocada en la citada Casa de Correos.

### DE LA PENINSULA

Para lo que resta de la primera quincena de este mes, se hace la siguiente previsión del tiempo:

Del 8 al 9 se alejarán de la Península los centros perturbadores, dominando el buen tiempo en nuestras regiones.

Cambiará la situación atmosférica de la Península el lunes 10, empezando á desarrollarse una importante perturbación, impropia de esta quincena, la más tranquila del verano, porque se presentarán depresiones en la bahía de Cádiz y en nuestro NO. Por la acción de ellas se producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el SO. y NO. á las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 11 será el día que tendrá mayor intensidad esta perturbación, pues bajarán más las presiones en la Península, y los núcleos principales se hallarán en la bahía de Vizcaya y entre el mar Ibérico y Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 12, los núcleos referidos, siguiendo la dirección SO. NO., estarán, respectivamente, en el O. de Francia y en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Perderá fuerza este cambio atmosférico en la Península, pero todavía continuarán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el N., Centro y NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 al 14 persistirán en Franpia y en el Mediterráneo las citadas depresiones, que seguirán ocasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El sábado, 15, al descender al Adriático y N. de Italia la depresión de Francia, descenderá también á los parajes de Argelia la depresión mediterránea. Se perturbará más el estado atmosférico, especialmente en Levante, desarrollándose lluvias y tormentas desde esta región al Centro y Andalucía oriental, con vientos del primero al segundo cuadrante.»

—Comentando la situación escribe *El Imparcial* que hasta ahora España, considerando la guerra como tragedia internacional, ni aún indirectamente nos afectaba, pero en el Consejo que se celebrará hoy bajo la presidencia del Rey quedará modificado algún tanto el criterio de espectador del español.

El Comité de propaganda maurista se reunió bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo acordando comunicar á los compañeros de provincias que suspendan los mítines y actos de propaganda mientras duren los momentos actuales.

Málaga.—En la sucursal del Banco de España numeroso público hace cola demandando el cambio de billetes en plata.

Se han cambiado en poco tiempo 300.000 pesetas, no habiendo motivo fundado que justifique la demanda de plata.

Sevilla.—El Banco de Cartajena ha avisado á los imponentes de la cajas de ahorros que para hacer sustracciones deberán anunciarlo con ocho días de anticipación.

Dicha medida ha alarmado á los imponentes. Témesse que las dificultades para la exportación motive el cierre de las fábricas, con lo cual holgarían muchos miles de obreros.

La *Gaceta* publica las oportunas disposiciones para evitar en lo posible con motivo del cierre de la frontera, los perjuicios así en lo que se refiere al público como á las compañías ferroviarias para el transporte de las expediciones facturadas para el Imperio.

San Sebastián.—Hoy marcha á incorporarse al ejército francés el jefe de los chauffers de la real Casa.

Irún.—Cuatro jacas que estaban en la estación para conducir á Londres destinadas á emplearlas el Rey en el juego de polo, han sido devueltas á San Sebastián.

San Sebastián.—Ha sido muy comentada la conferencia que tuvieron los Embajadores de Alemania e Inglaterra con el Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.

—Las reales órdenes aprobadas en el Consejo de ministros y referente al pago de derechos de Aduanas y la prohibición de exportar artículos alimenticios dice:

«Ilustrísimo señor: A fin de facilitar el pago de los derechos de Aduanas por la importación y exportación de mercancías dando medios para el reintegro del importe los cheques que por las circunstancias actuales puedan protestarse y devolverse de las plazas extranjeras, S. M. el Rey (q. D. g.) conforme con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer con carácter provisional.

Primero. Que a partir de esta fecha, sólo se admita para pago de los derechos de importación y exportación de mercancías moneda de oro, cuño español, moneda de igual clase de los países que forman la Unión Monetaria Latina, Inglaterra y Alemania, y moneda española, plata ó billetes del Banco de España, con recargo de 3 y 8 por 100, por este mes, y en lo sucesivo lo que se señale oportunamente.

Segundo. Los cheques ó giros ya admitidos y que por cualquier circunstancia no pudiesen hacerse efectivos á la fecha de su vencimiento, se reintegren á España en las mencionadas monedas de oro ó en las españolas corrientes, con el recargo en éstas que hubiese correspondido al mes de su admisión.

Tercero. Que de esta disposición se dé cuenta, en su día, á las Cortes.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde, etc.»

«A la Dirección general de Aduanas en 3 de agosto de 1914.

Ilustrísimo Sr.: Vistas las circunstancias actuales que dificultan el comercio de Europa á fin de impedir que pueda agravarse en nuestro país el problema de las subsistencias S. M. el Rey, de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros se ha servido disponer que hasta nuevo orden se prohiba la salida al extranjero de carbones nacionales, oro ó plata en monedas, ganados, trigo, maíz, cebada, centeno, los demás cereales, harinas de todas clases, patatas, alubias blancas y de color.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectivos, etc.»

## SECCION LOCAL

Los efectos de la repercusión en esta isla de la guerra europea, no serán desastrosos para todos si no se ponen cortapisas á aquellos tenderos poco escrupulosos para quienes es el «desideratum» de sus ambiciones el conflicto actual, porque les proporciona ocasión de aumentar sus ganancias encareciendo brutalmente los artículos de primera necesidad. En Felanitx, donde por desgracia se desarrolla a veces algo más de lo prudente el afán del lucro, por parte de algún tendero socarrón, se ha iniciado ya el ascenso gradual de los precios de diferentes artículos, entre ellos las harinas, por las cuales se exige un real de aumento en cada 10 kilos y solo por una vez, pues ya se advierte al consumidor que a la siguiente elaboración de pan el aumento será doble. De manera que, por primera providencia, se recargará en 5 pesetas cada saco de harina.

Este modo de proceder no se ajusta, á nuestro entender, á las disposiciones que respecto del particular tiene dadas el Sr. Gobernador civil;



por cuyo motivo creemos sería conveniente que el Alcalde se ocupara de esas alteraciones de precios 7 pusiera freno a los que se extralimiten.

Sabemos que a dicha autoridad han llegado ya denuncias de esta índole, y ante ellas ha habido necesidad de tomar medidas. Lo primero que se ha hecho ha sido pedir al Sr. Gobernador una nota de los precios corrientes de los principales artículos de consumo, para que pueda verse si son excesivos los recargos impuestos por el comercio que los detalla en esta ciudad.

Escritas estas líneas, vemos en «La Almudaina» de hoy que el señor Gobernador civil reunió en su despacho a los comerciantes en harinas y cereales y éstos le manifestaron que hasta ahora solo habían experimentado alguna alza las harinas extra, pero que las demás se mantenían poco más o menos al mismo precio, con aquellas variantes naturales en el negocio.

Véase cuán diferente es esto de la especie que se ha hecho circular aquí de que las clases ordinarias, las que el pobre amasa periódicamente para su consumo, habían sufrido un aumento de 5 pesetas por 100 kilos.

Todavía se ven muy animadas las playas de nuestro puerto, apesar de que bastantes familias regresaron a principios de semana para dedicarse a la recolección de almendras, cuya madurez se generaliza de modo rápido.

Aunque de este fruto se haya recogido solamente una pequeña parte, no es aventurado asegurar que ningún agricultor felanigense quedará satisfecho del rendimiento de la actual cosecha. Sea por falta de humedad en las tierras, sea por efecto de las nieblas en época de floración, sea por causas incógnitas que provocaron el desprendimiento de una parte valiosa del fruto en los comienzos de su formación, lo cierto es que de la profusión enorme de florecillas salvadas, no ha quedado al final más que unas pocas almendras esparcidas entre el ramaje del árbol, y aun éstas de tamaño tan diminuto, que a su vista el ánimo del propietario no puede sustraerse al decaimiento natural que producen las grandes decepciones.

Y eso no es todo; pues a la escasez hay que añadir la depreciación y hasta la dificultad para la venta. Cerrados los mercados extranjeros por los inconvenientes que ofrece nuestra comunicación con el resto de Europa, cuyas naciones todas puede decirse que están guerreando, los negocios de almendrán en esta plaza han quedado totalmente paralizados, sin que se señale siquiera a dicho producto cotización alguna.

Ante semejante perspectiva, perdido el auxilio de la mejor riqueza con que contaban, júzuese cuál será el anonadamiento de los agricultores.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 1.º del corriente, resultó premiado con 300 pesetas el billete número 681, despachado en la Administración de esta ciudad.

Uno de los días de la semana pasada, nuestro paisano el joven teniente de infantería D. Bartolomé Riera embarcó para Tarragona, a donde va a ocupar su destino en el Regimiento de Almanza n.º 18, allí destacado.

En Porto-Colom estuvo a punto de ocurrir, el lunes por la tarde, una sensible desgracia. Un niño de pocos años que estaba jugando en las inmediaciones del muelle, cayóse al agua; y probablemente lo hubiera pasado mal, si no se hubiese dado cuenta del hecho D. Juan Caldentey Monedero, quien se arrojó momentáneamente al mar, consiguiendo extraer con vida al desgraciado niño.

El ganado de cerda, que hace algunos meses sufrió una depreciación muy importante, vuelve a ser ahora muy solicitado y se exigen por él cantidades crecidas.

Apesar de esto, muchas familias pobres hacen un esfuerzo y se proveen a toda costa de su lechoncito para destinarlo al engorde.

El Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto que hasta ordenar otra cosa, en todas las misas, así rezadas como cantadas, se digan las oraciones de la «Misa pro pace», implorando del Altísimo que restablezca la paz perdida y que nos libre a nosotros del azote de la guerra. Al mismo tiempo encarece que se celebren aquellos actos que más convengan para que los fieles se asocien a las preces de la Iglesia, y a este fin autoriza la exposición de Su Divina Magestad y la bendición prescrita.

Noticias que recibimos de Campos aseguran que se hacen allí muchos preparativos para celebrar el día 15 del corriente la acostumbrada fiesta mayor del pueblo.

Leemos que según una carta recibida ayer por un comerciante de Palma de un amigo suyo que reside en Argel, nuestra moneda es solicitada en dicha ciudad, hasta el punto de que hoy ya se concede más valor a la peseta que al franco.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 3 de Agosto

La presidió el primer Teniente de Alcalde don Nicolás Bordoy Nadal, y asistieron 5 concejales. Se aprobó el acta de la última sesión.

Se enteró el Ayuntamiento de lo recaudado durante la última semana por los arbitrios municipales que se cobra por administración.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes de Agosto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Julio.

Visto el informe favorable del Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia a la instancia de D. Pedro Ordinas Prohens que solicita construir una caseta para tomar baños en el sitio denominado Arenal Pequeño de la Basa Nova en Porto-Colom, el Ayuntamiento acordó conceder a dicho señor el necesario permiso con carácter temporal o a título de precario para construir dicha caseta.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Ayuntamiento.

Se acordó que la Comisión de obras informe referente a la pared que Bernardo Ferrer Artigues solicita reedificar en su finca llamada La Era, lindante con el camino del Puig Vert, sitio Molí den Noguera.

Se concedió permiso a Juan Rosselló Adrover para abrir un portal a la fachada de su casa calle de la Fuente.

También se concedió permiso al Sr. Presidente del Casino de Felanitx para blanquear las fachadas de la casa que tiene dicha asociación en la calle de la Plaza.

Igualmente se concedió permiso a José Fuster Valls para blanquear la fachada de su casa de la Plaza del Arrabal.

Y se levantó la sesión.

**Notas agrícolas**

ENFERMEDADES DE LAS

PATATAS Y DEL MAIZ

Los labradores de algunos puntos, designan con el nombre de *floxera de las patatas* a la enfermedad que está produciendo grandísimos estragos, no sólo en las patatas, sino en las plantas del maíz.

La causa de tal enfermedad es la oruga del *Agrotis segetum* (Hubner), conocida en Francia con el nombre de *gusano gris*.

El *Agrotis segetum* no tiene nada que ver con la floxera ni con hemiptero alguno; es un lepidóptero heterótero, cuyos caracteres son los siguientes:

La oruga es lisa, bastante gruesa, de unos 4 centímetros de longitud, de color gris terroso, cabeza negruzca, rayada en sentido de su longitud con líneas de color gris sucio y una línea dorsal gris clara, tres pares de patas morenas, correspondientes a los tres anillos torácicos y cuatro pares de falsas patas del tercero al sexto anillo abdominal.

La crisálida, que se forma bajo tierra, es de color moreno ferruginoso.

La mariposa tiene el cuerpo plumoso, de color gris moreno y de unos 18 a 20 milímetros de longitud. La longitud de ala a ala, estando extendidas, es de 35 a 40 milímetros; las alas superiores son morenas, con tres bandas onduladas transversales, una mancha oricular y otra reniforme; las alas inferiores son grises, casi blancas, con nervios morenos en el macho y más ennegrecidos en la hembra. Las antenas son subpetinadas hasta la mitad y después filiformes en toda su longitud en la hembra.

La mariposa, como nocturna que es, vuela después de la caída de la tarde, desde fines de Mayo ó primeros de Junio hasta la terminación del verano y verifica la postura de los huevos en Junio, Julio y Agosto sobre el cuello vital de numerosas plantas bajas.

A los 15 ó 30 días avivan estos huevecillos, apareciendo los pequeños gusanos grises que se nutren y desarrollan a expensas de las raicillas y tallos de numerosas plantas, como son: la remolacha, patata, col, maíz, nabo, vid, trigo, alcachofa, lechuga, zanahoria, y otras muchas de huerta y jardín. Los gusanos grises, roen durante la noche el cuello vital y las hojas inferiores de estas plantas, escondiéndose bajo tierra, al llegar el día, y al pie mismo de las plantas roídas durante la noche. Pasan el invierno en la tierra y vuelven a salir de su letargo en la primavera, para continuar su obra destructora hasta el mes de Mayo en que llegan a su completo desarrollo, transformándose entonces en crisálida bajo la misma tierra y después en mariposa.

Medios para combatir la plaga.—La destrucción directa de la oruga, y la destrucción de la mariposa (nocturna) aprovechando la influencia que la luz ejerce sobre estos insectos, son dos de los medios que deben emplearse para combatir esta plaga.

Las plantas de patatas que sufren los ataques de la oruga, se reconocen inmediatamente por el abar-

quillamiento y languidez de sus hojas. Los maíces atacados presentan caracteres análogos, y no hemos de detenernos en ellos, pues son sobradamente conocidos por nuestros labradores.

Según antes hemos dicho, la oruga queda escondida durante el día bajo la tierra que rodea el tallo de estas plantas, y se encuentra tan á la superficie, que basta separar y remover la tierra á unos centímetros de profundidad, para ponerla al descubierto.

Esta labor, verificada por chiquillos, tiene que ser de resultado práctico y económico, no supone muchos jornales la destrucción á mano de la mayor parte de las orugas de una estas fincas de patatas ó maíz cultivado en líneas.

La destrucción de las mariposas utilizando la atracción que la luz ejerce sobre ellas, es procedimiento que también recomendamos, y las lámparas de acetileno son las más indicadas, por el brillo y potencia de este gas al arder. Colocadas estas lámparas en el campo durante la noche, son focos de atracción donde las mariposas se queman. Creemos, sin embargo, que debe completarse este procedimiento, colocando las lámparas en el centro de pequeños depósitos con agua, sobre la que nada una delgada capa de petróleo; atraídas las mariposas por la luz, caen en el depósito y mueren por la acción del petróleo.

En Bengala, territorio de Mokameh, cerca de Patna, se están practicando desde el año 1910, y muy satisfactoriamente, estos dos medios (la destrucción directa de la oruga á mano, y las lámparas-trampas contra la mariposa) para combatir la plaga del *Agrotis ypsilon*, que en 1909 estaba completamente apoderado de unas 2.000 hectáreas de tierra. El año de 1911 se destruyeron á mano más de 60.000 orugas y una sola lámpara-trampa destruyó en un mes más de 2.000 mariposas. El año 1912, se han destruido 68.000 mariposas (que hubieran dado lugar á unos diez millones de orugas) con el empleo de las lámparas, y 50.000 orugas á mano.

Si en un territorio como Mokameh, donde a una plaga (parecida á la que a nosotros nos ocupa) que adquiere la intensidad demostrada por los números anteriores, se la combate destruyendo á mano las orugas y cazando las mariposas con lámparas-trampas, ¿por qué no se ha de acudir a estos procedimientos aquí donde la plaga del *Agrotis segetum* no ha llegado por fortuna, a adquirir la intensidad que en Mokameh presentaba en 1909 la del *Agrotis ypsilon*?

Además de estos medios, creemos que debe emplearse contra la mariposa este otro procedimiento mixto. Colocar dentro de una caja de madera, ó de un barril desfondado, un farol ó una linterna y revestir el interior de la caja ó barril con melazas ó substancias azucaradas. Si a estas substancias azucaradas se les adiciona alguna materia venenosa, que puede ser alguna sal arsenical, el procedimiento será más eficaz.

Puede aún emplearse otro procedimiento para impedir que las mariposas recién avivadas salgan fuera de la tierra. El procedimiento consiste en pasar un rodillo pesado por las tierras infestadas, y ello puede hacerse al sembrar el maíz; de esta manera, las crisálidas que se encuentran a poca profundidad, quedan sometidas a una presión que las impide el transformarse en mariposas y salir al exterior.

JUAN DE EGUILIOR

**LOTERIA NACIONAL**

Hay en venta billetes del sorteo del día 11 de Agosto a 10 pesetas décimo.

**CORREDORES**

inteligentes conociendo muy bien su región se necesitan en todas partes para trabajo muy fácil y agradable sin tener necesidad de conocimientos especiales o de dejar sus ocupaciones. Trabajo muy bien pagado. Ninguna garantía se pide. LA SEGURIDAD. Plaza Letamendi, 35, Barcelona.

**ALFARERIA DE JULIAN AMORÓS**

En esta Casa, además de sus ladrillos y géneros del ramo de alfarería, se fabrican peldaños artificiales de cemento con granito marmol del color que se desee, lo mismo que fregaderos, asientos de escusado, cuellos de fuente, bajos de frontis de casa y mesas redondas, cuadradas o de la forma que se quiera. También se hacen por encargo, panteones y cualquier otro trabajo de los pertenecientes a este ramo.

Al ofrecer al público esta nueva producción, tenemos la seguridad de poder servir bien y económicamente.—Zavellá, 35, Felanitx.

**CENTRO DE ENSEÑANZA**

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

**Don MIGUEL RIERA**

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

**Traspaso.**

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baturra; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.



# CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTIN

Paseo de Sagrera, 5 y 13.—PALMA

Aviso importante para todos los ciclistas

Gran surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas, tanto para paseo como para carreras.

## PRECIOS EN VENTA

Máquinas nuevas inglesas a . . . . . 150 Pesetas una.  
Idem usadas desde 60 Pesetas hasta . . . . . 125 id. id.

Gran surtido de cubiertas, cámaras y demás accesorios de las renombradas casas Continental, Hutchinson y Bergouñand a precios nunca vistos.

Precios de las cubiertas Continental		Precios de los neumáticos Hutchinson	
Una cubierta <i>type routier</i> . . . . .	12'50 Pts.	Una cubierta <i>extra</i> . . . . .	10'50 Pts.
» » <i>Continental</i> . . . . .	9'25 »	» » <i>aigle Hutchinson</i> . . . . .	9'50 »
» » <i>Aero</i> . . . . .	8'00 »	» » <i>le Coc</i> . . . . .	8'50 »
» cámara <i>Continental</i> . . . . .	6'00 »	Una cámara <i>globe trotter</i> . . . . .	7'00 »
» » <i>Aero</i> . . . . .	5'25 »	» » <i>aigle</i> . . . . .	6'00 »
» » <i>Encarnada</i> . . . . .	4'50 »	» » <i>le Coc</i> . . . . .	5'00 »

Señores: no dejarse engañar. Antes de comprar cualquiera artículo de bicicleta, visitar esta casa.

No confundirse: Paseo de Sagrera 5 y 13 (frente al Muelle)

## CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTÍN

BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

## V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotograbados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

## LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per MOSSSEN JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

## Almacenes SAN JOSÉ DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad  
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO  
Sastrería especial para Militares.

## Grandes Almacenes «BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.  
Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.  
Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.  
Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.  
SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, dexpléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

## FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

## Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,  
SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

## PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

L'enginyós Hidalgo

## D. QUIXOTE DE LA MANCHA

compost per

MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rústica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscriptós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

## CURACION DE LA TOS

con las acreditadas  
Pastillas J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE